

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Órgano de la Colonia residente en el País

RESPONSABLE: EL CENTRO ESPAÑOL

Año II

San José, domingo 12 de Julio de 1896

Núm. 52

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN
EN EL LOCAL DEL CENTRO ESPAÑOL
CALLE 29, NORTE.

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Nuestra actitud

Diseminados sobre los territorios del continente é islas que en este hemisferio occidental fueron políticamente españolas hasta el tercio del presente siglo y españoles son hoy por su raza, su lengua, sus tradiciones y costumbres, no podemos por menos los que al amparo de la reconciliación, que fué casi inmediata, entre la antigua Metrópoli y los pueblos libres que formaron su imperio colonial, el más grande y rico que registra la Historia de la Humanidad, en estas Repúblicas vivimos, que sentirnos vivamente interesados por su desenvolvimiento y grandeza, por los problemas en que se discute su porvenir brillante, por la irresistible tendencia que las atrae al foco luminoso de la universal familia española, cuyos destinos se dibujan infinitos en el inmenso fondo azul de la gran confederación Iberoamericana, que realizando sueños de Bolívar, y conforme á leyes ineludibles sociales, vese ya surgir potente y gigantesca, frente á frente de las ambiciones absorbentes de la familia anglosajona.

España, por encima de las sombras aun no bien definidas ni juzgadas de la conquista de este nuevo mundo, y de la población y colonización, no bien estudiada todavía, de este territorio de treinta millones de kilómetros cuadrados, que hoy contiene más de sesenta millones de almas, tiene—y no podrá menos de tenerlo en la que fué su heroica epopeya y su gloria sin ejemplo en los anales de la humanidad—interés grandísimo, pues sólo por su historia y por sus antecedentes podrá un día explicarse el hecho de la grandeza sin parangón posible de los diez y seis pueblos que formarán la confederación de la raza.

España, contra todos los odios

y contra todas las envidias, producidos aquéllos por la lucha de secesión y levantados éstos por el encontrado interés de quienes siempre,—ahora lo mismo que antes,—fueron muy inferiores á ella, en la idea y en el hecho, en la concepción y en la realización de planes generosos, humanitarios y grandes, leyenda esplendorosa de los siglos, va reconstruyendo su ideal en el mundo americano y acabará por consolidarlo sobre bases incommovibles en no lejano porvenir por la reconquista debida á armas más nobles y poderosas que las de acero y plomo, las armas del cariño y de la fraternidad, los lazos inquebrantables de la sangre y del idioma, las corrientes irresistibles de atracción universal que en la astronomía social rigen lo mismo que en el físico sistema de los mundos.

España,—generosa y noble siempre,—á pesar de los errores naturales y momentáneos de algunos de sus gobiernos y de muchos de sus hombres, tiene todavía en América,—¿qué decimos todavía?—tendrá siempre en el Mundo de Colón y de Isabel primera un papel hermoso que desempeñar, y es vana empresa de sus émulos de ayer, como de hoy, la de quitarle ese destino providencial, arrebatarle esa gloria verdaderamente divina, robarle ese dominio racional en lo que fué y es suyo, en ese gran triunfo de la civilización sobre la barbarie, en esa victoria enorme de la sociedad sobre el salvajismo, en América, que fué su obra y que es su gloria.

Los españoles que en América residimos hemos sido y estamos actualmente siendo,—acaso sin conciencia de ello,—los médiums de esta evocación gigantesca de las seculares grandezas de España, el espíritu tradicional que sostiene vivo este inmenso organismo hispánico, la razón que mantiene esta unidad grandiosa de nuestra familia en Europa y en América, y en toda la haz de la tierra.

Los españoles residentes en el nuevo mundo hacemos abstracción completa de diferencias políticas, propias y necesarias en España misma, insostenibles a-

quí, y desde estas regiones respetamos con respeto profundo, adoramos hasta con fanatismo la divina unidad de nuestra raza, y la divinidad encarnada de su gloriosa historia.

Cristo de nuestra civilización, crucificado después de trescientos años de predicación evangélica, el pueblo español que abatió la barbarie indígena americana, que abolió los sacrificios humanos, que borró las supersticiones salvajes de cien naciones bárbaras en estos inmensos dominios del sol poniente, que plantó la cruz salvadora sobre los altos Andes, cuyas crestas se confunden con el cielo, y que con su *ecce* civilizador atronó desde su Tabor histórico este inmenso mundo de las tinieblas, llamándole como mágico portentoso á los dominios de la luz y de la verdad.

Nosotros somos el mediador entre la vieja España y la España nueva.

Por eso, en vista profética de los futuros destinos de la raza, parecemos reaccionarios, recalcitrantes, orgullosos, despóticos, contra todo anarquismo indigno que se presenta á entorpecer la marcha gigantesca de esta teoría sublime del ideal ibérico en América.

Por eso somos intolerantes con las audacias plebeyas de los Céspedes y los Quesadas, de los Cisneros y los Gómez, de los Garcías y los Maceos.

Por eso, quijotescos acaso por nuestra reconocida inferioridad numérica y monetaria, nos erguimos frenéticos contra los patanes de Wall Stret, que á falta de dignidad y de grandeza tienen dinero y nada más que dinero, y les referimos,—á ellos que ensobrecidos con su *dólar* no oyen nada otra cosa que su metálico clín clín,—nuestra historia de glorias y de progresos inenarrables que ellos no entienden, y desde nuestra pequeñez relativa los desafiamos á campal y franca lucha, invitándoles á dejar su hipócrita guerra de zapa expedicionaria y filibustera.

Nuestra actitud en América, no comprendida por los pequeños y por los ignorantes, ha sido, es y será ésta: España vive en América por nosotros; nosotros la co-

municamos á la madre las gloriosas conquistas de las hijas emancipadas en la vía ancha y hermosa del progreso, y á las hijas les traemos el eco retumbante y animador de las proezas épicas y seculares de la patria del Cid y de Pelayo.

Este es nuestro papel en los pueblos iberoamericanos, y como acción hermosa en el drama histórico social que en la raza se desenvuelve á través de los tiempos, es noble y hermosa nuestra actitud.

Todo lo demás es pequeño y cosa de tras de bastidores en la escena gloriosa y espléndida de esta titánica lucha de la verdad y del bien, contra las mezquinas ruindades de la envidia y del odio.

—Y júzguenos como gusten los pobres de espíritu y los ignorantes atrevidos.

Suscripción patriótica

Para información de nuestros compatriotas residentes en Costa Rica, publicamos á continuación la circular de la Junta de Méjico, con cuyas decisiones hemos de marchar de acuerdo.

Con este motivo recordamos á aquellos pocos paisanos que aún no han devuelto á la Junta Consultiva del CENTRO ESPAÑOL de esta capital el documento circular que se les envió, que sería conveniente lo hicieran en el plazo más breve posible, á fin de proceder al envío de los fondos al BANCO DE ESPAÑA.

Junta patriótica española de Méjico

Circular

Nuestro pensamiento consignado en la circular de 28 de Enero último, para crear por diez años entre los compatriotas que viven en los pueblos independientes de América, un subsidio voluntario destinado al fomento de la escuadra nacional, ha encontrado tan general y cariñosa acogida, que bien podemos considerarlo como definitivamente aceptado. Parece, pues, llegada la oportunidad de proceder á su

realización, para lo cual nos permitimos hacer á las Juntas patrióticas Españolas de este continente, las siguientes indicaciones:

I.—Entre los españoles residentes en América — excluyendo nuestras Antillas — queda establecido un impuesto voluntario por el término de diez años, cuyo producto se destina especialmente á la compra de buques para la escuadra nacional.

II.—Convendría que el pago de este impuesto se hiciese por cuotas individuales que no bajasen de cincuenta centavos de plata al mes; pero sin perjuicio de que pueda aumentarse en relación con la fortuna de los contribuyentes, y aun de que éstos separan, si tal fuere su voluntad, á fin de cada año económico, un pequeño tanto por ciento de las utilidades, para aumentar el fondo de que se trata.

III.—Las cantidades que con el fin indicado se recauden, serán enviadas directamente por las Juntas patrióticas Españolas de cada país, en el tiempo y forma que ellas determinen, al Banco de España en Madrid, á la orden de la Comisión de Delegados que se encargará de acordar con el Gobierno los barcos que deban construirse.

IV.—De conformidad con la base III de nuestra citada circular, la Junta Patriótica Española de Méjico, procediendo en representación de los contribuyentes, nombra Delegados en Madrid á los Excmos. señores don Emilio Castelar, Marqués de Comillas, y don José Suárez Guanes.

El Secretario será nombrado por la Comisión de Delegados.

V.—En las faltas temporales cada delegado tendrá el derecho de nombrar su propio sustituto, y en las absolutas lo nombrará la Junta Central de Méjico.

VI.—Las Juntas Patrióticas no recibirán remuneración alguna por sus trabajos, pero los gastos necesarios para locales y empleados se deducirán de las sumas recaudadas.

VII.—Queda autorizada la Delegación en Madrid para hacer de los fondos que se remitan á su orden, los gastos necesarios al mejor cumplimiento de las funciones que se le encomiendan.

VIII.—De todas las remesas que se hagan al Banco de España, las Juntas Patrióticas darán cuenta á la Comisión de Delegados, para que ésta tome nota de ellas, y haga que se publique de tiempo en tiempo, en periódicos de la mayor circulación, noticia de las cantidades reunidas. A fin de cada año la Comisión de Delegados formará una Memoria de las sumas colectadas y del empleo que se les haya dado, la cual, en número suficiente de ejemplares, remita á las Juntas Patrióticas de América que con ella se estén entendiendo.

IX.—Tan pronto como en el

Banco de España se hallen suficientes fondos para construir un barco de aquellos que el Gobierno crea más necesarios, la Comisión de Delegados dará los pasos oportunos, á fin de que el objeto se realice con la prontitud posible.

X.—Atendiendo á las indicaciones recibidas de varias partes, é inspirándonos en nuestros propios sentimientos, se hará especial recomendación á los Delegados, para que en igualdad de condiciones, den siempre preferencia en la construcción de los buques á la industria nacional.

XI.—Para satisfacer los deseos de los iniciadores del proyecto, los buques que se construyan con el producto de este impuesto, llevarán nombres de regiones españolas, como Cantabria, Castilla, Cataluña, Aragón, Andalucía, etc.

XII.—En la necesidad de establecer un Centro que pueda resolver las dudas que ocurran tanto á las Juntas Patrióticas de otros países como á la Comisión de Delegados en Madrid, la Junta Central establecida en Méjico desempeñará las funciones de cuerpo consultivo.

Fuera de las ideas expuestas, esta Junta abandona á la mayor inteligencia de sus colegas las iniciativas necesarias para llevar á buen término un proyecto en el cual se hallan tan noblemente interesados nuestros sentimientos patrióticos.

Méjico, 31 de Mayo de 1896.

El Presidente,
RICARDO SAINZ.

El Secretario,
FLORENCIO DE NORIEGA.

PARA CONSTANCIA

Associated Spanish & Cuban Press

New York, 30 de Junio de 1896.

BOLETÍN DE LA DECENA
Suplemento á los cablegramas oficiales que se acompañan.

Como se puede observar por los telegramas que acompañamos, la decena ha sido sumamente activa en la persecución de los rebeldes por nuestras columnas señalándose una serie de encuentros y tomas de campamentos que si no son de un efecto decisivo para el término de la campaña, contribuyen en extremo á desmoralizar al enemigo, restándole continuamente no solamente fuerzas vivas sino también lo que es aún más importante en esta clase de luchas, prestigio á las cabecillas que no hallan la manera de evitar combates y aliento á las masas que los siguen.

Puede decirse que las partidas no tienen un día de reposo, que se hallan obligadas á ir á salto de mata constantemente y á pesar de

su facilidad en fraccionarse, hacer perder su rastro á las tropas y volverse á reunir más lejos, salen del fuego de una columna para caer al alcance de las balas de otra.

Confirmanse las noticias de fuertes disenciones en el campo insurrecto donde el espíritu dictador y despótico de la mayoría de los jefes contrastando con la interpretación que el pueblo ignorante, que constituye la masa ó grueso de la insurrección, da á la idea de libertad y república, hace imposible la observancia de la disciplina militar de que no pueden carecer los núcleos armados aunque sean de carácter faccioso.

Las presentaciones ocurridas en estos días son la mejor prueba del desaliento que reina en el campo insurrecto.

Este malestar ha de aumentar considerablemente cuando tengan noticias del fracaso de las expediciones filibusteras del «City of Richmond» y del «Three Friends» detenidas por un guardacostas de esta República y conducidas al puerto de Tampa donde se les ha instruido un proceso.

Cablegramas oficiales del Excmo. señor Ministro de Estado en Madrid al Excmo. Sr. Ministro de España en Washington, relativos á la insurrección de Cuba.

Madrid, 18 de Junio de 1896.—Telegrama oficial enumera 7 encuentros; en ellos tuvieron rebeldes 42 muertos, uno cabecilla, Benito Castillo. El General Bosch llegó al río Cauto (Santiago de Cuba) proteger por tierra regreso convoy fluvial.

19 de Junio.—Varios encuentros, 20 rebeldes muertos, uno cabecilla, Policarpo Pérez; hecho prisionero Adolfo García Alonso, ayudante de Clotilde García. El General Bargés está grave de fiebre.

20 de Junio.—Puntos importantes del Cauto quedaron cubiertos. El vapor «Bélico» supónese ha sido quemado. Partidas de Zayas, Pitrre, Aguirre y Delgado batidas y dispersas; ha muerto el incendiario Posada. General Bargés sigue peor.

21 de Junio.—Calixto García con 2,500 insurrectos atacó el Vedado y Blanquizar (Santiago de Cuba) siendo rechazado, batiéndolo y persiguiéndolo el Coronel Ceballos en Caridad. Aguirre y Angulo fueron desalojados de Colmenar (Pinar del Río) por Coronel Fondesvilla. General Bernal batió partidas locales en Francisco (Pinar del Río), tomándoles su campamento en las tomas, rescatando familias secuestradas y cogiendo armas y caballos.

22 de Junio.—Comandante Gelpi batió San José (Mayarí, Santiago de Cuba) partida de 600 insurrectos; acudió el General Gasco, haciendo huir á los rebeldes. El enemigo atacó las cañoneras «Ardilla» y «Satélite», siendo rechazado y disperso. Las bajas del enemigo son 37 muertos, presentados 13 insurrectos. El Consul Español en Jamaica participa haber llegado allí procedentes de Cuba 11 jefes rebeldes.

23 de Junio.—Varios encuentros en Dos caminos (Santiago de Cuba), E-pi-

situ, Camarónes y Morengo (Prov. de Santa Clara) dispersando enemigo y causándole muertos y heridos y cogiéndole armas, municiones y 60 caballos. En Santi Spiritus y Sabana 23 presentados, uno es el titulado Coronel Montes de Oca.

24 de Junio.—Filibusteros (Norteamericanos) desembarcados en la isla han sido batidos activamente, según correspondientes, sufriendo muchas bajas y teniendo que abandonar las armas y municiones. El General González Muñoz, con seis batallones, cuatro piezas de artillería en reconocimientos desde Ramales hasta Sierra Rubí (Pinar del Río), batió las partidas de Banderas y otros, tomándoles sus trincheras y destruyendo en el interior de la Sierra grande los campamentos dispuestos para la estación de las aguas con bohíos y sembrados; rebeldes abandonaron 14 muertos.

25 de Junio.—Telegrama oficial participa cinco encuentros causándose al enemigo 25 muertos; dos tuvieron lugar en las inmediaciones de la línea Mariel, rechazándose á los rebeldes.

26 de Junio.—Los exploradores de las columnas Gastón han dado muerte al confeccionador de bombas explosivas contra los trenes que iban con la partida de Rojas. Las columnas Gastón y Cano batieron dos veces á las partidas de Lacret, Sanguily y otras, en la provincia de Santa Clara, causándoles 18 muertos, muchos heridos, resultando gravemente herido Sanguily, y presentándose cabecilla González Pernías. En nuevos reconocimientos las columnas Inclán y González Muñoz, en Pinar del Río, batieron al enemigo en Valle Tapia. Inclán tomó 3 campamentos. Muñoz atacó el sitio Reyes, defendido por Maceo con 3,000 hombres. El enemigo abandonó 30 muertos. Después de incendiado el campamento, la fuerza destacada por Inclán siguió en persecución de los rebeldes tomando otros dos campamentos.

27 de Junio.—El General en Jefe telegrafía varios encuentros causándose al enemigo 28 muertos.

Voto de calidad

Bajo este título reproduce *El Ejército Español*, de Madrid, en su número de 8 del corriente, el siguiente artículo á propósito de la insurrección cubana, diciendo que lo toma de un importante periódico neoyorkino, *The Building and Loan News*:

«Hemos investigado, escribe, la cuestión de Cuba, y hé aquí, con verdadero asombro por nuestra parte, lo que hemos descubierto:

La prensa y el público americano tienen noticias falsas y erróneas.

La República de Cuba es una farsa y un fraude.

El pueblo de Cuba no está luchando por la independencia.

Lucha contra la independencia.

Para impedir la hay en armas cuarenta mil cubanos.

Estos cuarenta mil hombres no están en el ejército español.

Son soldados voluntarios contra la independencia, para derribar la llamada «república».

Poseen casi todas las propieda-

das y pagan casi todas las contribuciones de la isla.

Si están satisfechos ¿qué derecho tienen los otros á quejarse de las contribuciones?

Y sobre todo, ¿qué derecho tienen los que no pagan contribuciones á hacer de éstas una excusa para la guerra, despojo, rapiña, incendio y asesinato?

Trescientos cubanos tienen mando en el ejército y marina de España, con todos los grados desde subteniente á general.

Ninguno de estos trescientos jefes y oficiales se ha pasado al «ejército de la república». Al contrario, pelean contra él.

Ninguno de los tres partidos políticos, conservador, reformista y autonomista, desea la independencia.

El «ejército de la república» lo forman pequeñas partidas merodeadoras, cuya bandera política les sirve para cubrir sus crímenes. Cuando se acercan las tropas se ocultan en los montes y ciénagas.

Sus jefes — Gómez, Gil y Rolloff — no son cubanos: son aventureros y perturbadores de oficio.

El pueblo no los apoya, sino extranjeros y cubanos emigrantes que no conocen la verdadera situación actual de Cuba.

Es falso que el pueblo de Cuba esté luchando por la libertad. El pueblo de Cuba tiene hoy libertad y toda la autonomía que permite la rebelión.

España hoy es un país libre, regido por instituciones parlamentarias elegidas por sufragio universal: Cuba tiene 34 representantes.

Las contribuciones generales son impuestas por el Parlamento de España, en que Cuba tiene 34 votos dados por los representantes de los contribuyentes.

Es absurda, por tanto, la aseveración de que Cuba lucha «contra los impuestos sin representación».

Los representantes cubanos, si votan unidos, tienen en sus manos la balanza del poder entre los partidos españoles, y de este modo pudieran derribar á un Ministerio que no accediera á sus demandas.

¿No es esto representación?

Si la Gran Bretaña hubiese dado á América 50 diputados y 20 senadores; si hubiera permitido á las colonias americanas votar las contribuciones, tener la balanza del poder en el Parlamento y derribar á cualquier partido que se negara á sus demandas, los americanos no hubieran tenido motivo de queja ni agravio alguno, y no hubiera ocurrido la revolución americana.

España trata á Cuba mejor que Inglaterra á Jamaica, á la Guayana ó al Canadá. Ni un sólo representante de las colonias tiene voto ó asiento en el Parlamento, ni lo ha tenido nunca.

El Parlamento Británico nunca dió reformas á las colonias á ruego de diputados coloniales, porque no los había.

En cambio, los puertos de Cuba se abrieron al comercio de todo el mundo á petición de un diputado cubano, el Sr. Arango, distinguido periodista de la Habana.

El Gobierno español concedió todas las reformas que este señor le propuso en el curso de muchos años y le hizo miembro del Consejo Colonial y más tarde senador.

En el último parlamento español fué elegido vicepresidente de la Cámara de diputados un cubano, el Sr. Lastres.

Inglaterra nunca hizo ministro de las colonias á un canadiense, guayanés ó jamaicano.

El Gobierno español hizo ministro de las colonias al cubano Sr. Abarzuza.

Con la anuencia de todos los partidos, incluso los cubanos, y por unanimidad, aprobó el Parlamento una ley de reformas en sentido autonómico, cuyo planteamiento vino á interrumpirlo la insurrección.

Los insurrectos no tenían motivo para alzarse en armas; su historia es una sucesión de crímenes comunes y estos bandidos no merecen simpatías ni reconocimiento de los Estados Unidos. Los perturbadores que tratan de provocar la intervención americana con la leyenda de las tiranías, van á la guerra para apartar la atención de los problemas del país . . . ó para hacer dinero con la sangre de sus conciudadanos.

No defendemos á España contra Cuba; defendemos á Cuba contra la violencia y el crimen.»

(Del Diario de Tenerife)

SECCION POLÉMICA

¡Zapatero, á tus zapatos!

Claro es que los lectores de *El Pabellón Cubano*, n.º 50, se habrán regodeado de lo lindo con el agiaco que el furibundo Atila les ha propinado.

Claro que en viendo cómo se nos despedaza llamándonos «ex maestro de escuela, educado en las famosas universidades de España y profesor eminente de *bolapiá*» se habrá tenido la debida compasión de nosotros.

Y claro, en fin, que habiendo ordenado el «humilde zapatero» de *El Pabellón Artárico* que el Redactor de *El Pabellón Español* «calze (sic) las alpargatas de su mocedad, y no lleve más zapatos, porque no es de caballeros andantes y de tan elevada, aunque desconocida alcurnia, ostentar con orgullo por acá, como parte necesaria de su lujoso vestido, la obra humilde de un zapatero americano, que para honra

sera no encodiga el pan ajeno» habrán comprendido ya todos los presidentes y miembros de clubs laborantes que Cuba está perdida para España, y que por tanto es justo que se nos perdonen nuestros desabogues.

Buen provecho por el agiaco y por todo el resto.

Con unas cuantas guayabas más, reventarán de seguro.

Lo único en que hemos de responder á Atila, con punto ó sin punto, es en lo de las reproducciones que el «humilde zapatero» hace de párrafos y artículos enteros de *Las Dominicales*, *El País*, *El Diluvio*, etc.

En España, la prensa defiende, además de la integridad de Cuba en esta ocasión (*Las Dominicales* y el *El Nuevo Régimen* inclusive; no los negará *El Pabellón Cubano*), sus principios de partido y sus intereses especiales, por modo enteramente libre y sin ambages ni cortapisas.

Aquí no hacemos nosotros política monárquica ni republicana, conservadora ni liberal, Canovista ni Sagastina: defendemos simplemente los altos intereses generales de la Patria.

En nuestro periódico, como en nuestro Centro, republicanos y monárquicos, liberales y conservadores, tenemos á este respecto, aun por obligación reglamentaria, que hacer á un lado nuestro particular modo de ver, en política y en religión, para estar de acuerdo en un solo principio y en un solo objeto: el patriotismo español.

Nuestra prensa española, la que en *nuestras tierras*, Cuba inclusa, trata de política de partido y discute con plena libertad,—envidia de muchos países republicanos,—todo lo que á nuestro país y sus intereses se refiere.

De ahí los párrafos de *Las Dominicales* contra la restauración borbónica, realizada hace 21 años.

De ahí la admirable crítica de *La Lucha*, de la Habana, capital de la esclavizada Cuba, que en pleno estado de guerra, puede criticar horriblemente la gestión financiera y administrativa del Ministerio de Ultramar y del cruel Weyler, en sus propias barbas.

¡Oh! santa Libertad, que *El Pabellón Cubano* y compañeros mártires, nos reconocen sin duda.

Todo lo demás es despreciable en el agiaco del «humilde zapatero» y del feroz Atila, con punto ó sin él.

Este servicio que nos hace «*El Pabellón Cubano*», de demostrar prácticamente al mundo, reproduciendo la prensa española más exaltada, que no es verdad que no haya libertad en Cuba, que es una calumnia vil lo que de crueldad, despotismo y atraso de España se pregona por los separatistas cubanos y no cubanos y por los yankees que con ellos especulan y por los hispanoamericanos por ellos explotados, es un servicio que le debemos.

Allí no hay guayabas posibles.

Martínez Campos se retiró, acaso Weyler se retire, y venga á Cuba Polavieja ó Blanco, ó vengan ambos juntos.

Eso se hizo más de cinco veces en la rebelión pasada.

¿Y qué?

Ni nuestros generales son infelices ni hay razón para no considerarles cuando piden ser relevados, si lo merecen.

Pero de eso deducir que ya está próxima la independencia de Cuba, que se va ya á arrojar de sus dominios á España, que ya llegó el día de deificar á Maceo y á Gómez (q. e. p. d.), hay tanta diferencia como de nuestros hermosos y sanos melocotones, á las terribles é indigestas guayabas cubanas.

Convénzase el «humilde zapatero» que como á tal le estimamos, que somos más demócratas y republicanos que él, que nuestra alcurnia, por desconocida que le sea, vale por lo menos tanto como la *suga*, que tampoco conocemos, ni nos hace falta.

Conque en *bolapiá* (que no *bolapiá*) vaya este *epiniquio* ó *epinicio* (que no *epiniquio*):

SPÁN LIFOLÖS! ¡Viva España!

REMITIDO

San José, Julio 10 de 1896.

Señor Director de
EL PABELLÓN ESPAÑOL.
P.

Muy señor mío:

Habiendo visto que por la prensa de esta capital circulan contra mí especies tan injuriosas como falsas, he decidido llamar la atención de ella para advertirla de que ha sido sorprendida su buena fe, y que creyendo hacer un servicio de otro género, no hacen sino servir á un odio personal.

Todas esas calumnias son obra de un canalla de Sonsonate llamado Carlos A. Imendia, que ambicioso como pocos, y completamente inútil para todo, en su despacho, su ocupación es hacer daño por el placer de hacerlo, y si á pesar de saber lo que es cuantos le conocen, encuentra todavía quien le secunde, es porque saben también la lengua viperina que tiene.

Yo en Sonsonate era Director del Liceo de San Agustín, colegio que compré al tal Imendia, cuando ya desesperado éste de poder continuar con él á causa de los odios que con su mala lengua se había creado y ante el temor de tenerlo que cerrar por la desbandada general de alumnos, accedí á sus súplicas seguro de que por la práctica que en la enseñanza tenía y la simpatía con que entre los alumnos contaba, pues era profesor de dicho establecimiento hacía ya año y medio, habla de dar nueva vida al Colegio, lo que así sucedió, pues

bastó me hiciera cargo de él, para que se viese completamente animado. Desde este momento empezaron sus ocultos trabajos para herir, no el colegio, sino mi persona, pues al vendérmelo, su idea era, una vez levantado, hacerme a mí salir de él para apropiárselo.

Este hombre, que como todos los calumniadores es cobarde hasta el extremo, como lo prueba la costumbre que tiene de lanzar injurias á diestra y siniestra, y una vez lanzadas esconderse en el último rincón de su casa y no salir hasta que pase la tormenta y volver de nuevo á comenzar, es tan rastrero, que no tan sólo se mete en la vida pública sino en la privada; en su bajeza, no respeta ni los á criados, pues todos saben en Sonsonate que cuando alguno de éstos se desaparecía, en casa de ese miserable se le encontraba.

Un año he estado al frente del citado establecimiento, y sería imposible describir la lucha que durante ese tiempo he tenido que sostener, y obsérvese que si él en sus absurdos y siempre anónimos escritos,—pues jamás se atreve á firmar lo que escribe,—no puede citar ningún hecho contra mí, yo puedo citar muchos, y qué prueba más elocuente de que la razón me asiste que la espontánea manifestación que los alumnos del Liceo le hicieron, cuando al saberse mi salida se presentó con la pretensión de querer ser el Director. Recuerde que cuando expuso esta idea los muchachos le lanzaron en su cara: ¡muera Imendia! Imendia Director ¡jamás!, antes consentiremos que se cierre el Colegio que tener de Director al que ha sido causante de todo; y otras frases á mi favor, que le hicieron decir, que lo que menos me perdonaba era que me hubiese hecho querer así de los muchachos. Apenas salió él del Liceo los muchachos se reunieron y dirigieron un telegrama al señor Presidente de la República y otro al señor Ministro de Instrucción Pública, suplicando que de ningún modo fuera nombrado Director.

Vergüenza le debiera dar á ese miserable hablar así de mí, cuando le consta que no me he traído ni un solo centavo, pues trabajaba con demasiada buena fe, para poder tenerlo y que todos mis intereses y los de mi señora han quedado en poder de ellos. Si en su insignificancia ha podido hacerme algún daño ha sido por la triste casualidad de ser Regidor de la Municipalidad de Sonsonate, y que como tal ha podido ejercer presión, y contar con un periódico, gracias á la subvención que de la misma Municipalidad le ha conseguido.

Si mi señora pudo salir del Salvador, fué debido á doscientos pesos que el Gobierno de esta República le concedió.

Concluyo manifestando que al firmarme aquí no ha sido con la

idea de esconderme, y menos de él, pues sabe que bien le he buscado y hasta que le he escrito cartas citándole, sino á hacer lo que he hecho en todas partes: trabajar; y si es cierto lo que lanza contra mí, haya ó no tratado de extradición, que el Gobierno del Salvador me pida al de esta República, que dispuesto estoy á entregarme.

Soy de Vd. atto. S. S.,

LUIS REVUELTA.

ECOS Y NOTAS

Nuestro paisano don Rafael Sánchez ha tenido la desgracia de ver morir á su niña Idali.

Sentimos á par del alma su pena enorme, y damos á él y á su digna esposa el más sentido pésame.

**

Nuestro consocio honorario don Francisco Montero Barrantes se halla, desde hace más de un mes, postrado en cama por dolorosa enfermedad.

Deseámosle alivio y le acompañamos en su pena.

**

En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores una enérgica réplica dada por nuestro paisano don Luis Revuelta, á un grosero suelto reproducido con que parte de la prensa de este país le ha recibido á su llegada.

Vemos con gusto que algunos diarios han modificado su manera de pensar respecto del señor Revuelta, en cuanto lo han conocido.

Lo celebramos.

**

Llamamos la atención á algunos pocos de nuestros compatriotas que, sin duda por distracción, no han devuelto á la Junta Consultiva del Centro Español las circulares relativas á la suscripción patriótica.

La Junta Consultiva tiene que dar cuenta de sus gestiones á la general que se verificará el último domingo de este mes.

Gracias anticipadas.

¿CONOCÉIS

LA ESPIGA DE ORO?

Pues se han hecho en ella grandes reformas, que hoy puede llamarse *Salón de Recreo*.

¿Queréis variedad en helados ó los frescos exquisitos de *Almendra, Chufo y Bola*? Acudid á

LA ESPIGA DE ORO

¿Necesitáis un saloncito á propósito para familias donde pasar un rato de solaz? Acudid á

LA ESPIGA DE ORO

¿Se os ofrece variedad de dulces en el ramo de Pastelería ó bien algún ramillete para Bodas, Bautizos ó cumpleaños? Acudid á

LA ESPIGA DE ORO

¿Necesitáis reponer vuestras fuerzas, con exquisito jamón, con sabroso salchichón, con confortables quesos? Acudid á

LA ESPIGA DE ORO

¿Teneis niños que complacer en variedad de dulces, confites y melcochas? Venid á

LA ESPIGA DE ORO

¿Y qué diré de la

CANTINA?

Venid y probad los magníficos licores de que está surtida y os convenceréis de la legitimidad de sus marcas.

¿QUERÉIS RECREO?

Pues muy pronto disfrutaréis de un acreditado *Quinteto* bajo la dirección de un reputado maestro, el cual amenizará ratos agradables los jueves y domingos de 8 á 10 de la noche.

El Administrador,
E. A. URRACA.

ANUNCIOS

HERRERO HERMANOS

GÉNEROS DE FANTASÍA

RENOVADOS TODOS LOS CORREOS

San José de Costa Rica

Antonio Montealegre

ofrece un terceto, cuarteto ó quinteto de guitarras y bandurrias, para bodas, bailes y reuniones de todas clases.

Informarán en «La Borrasca», tienda que fué de don Isidro Incera, en el Mercado.

SASTRERÍA

VILLA DE PARÍS

HEMOS establecido una sastrería que ofrecemos á nuestros clientes y al público en general.

Contamos con un maestro inteligente en el arte, que ha sido cortador de las principales sastrerías de Barcelona y París, y condecorado con diploma de honor, por S. M. el Rey don Alfonso XII.

Ofrecemos prontitud, esmero y economía.

Robles & Romero.

La Funeraria

de Abrahán Marques sucesor de Pedro Marques.

En este antiguo y acreditado depósito de ataúdes, se encuentra siempre el más completo surtido de cajas mortuorias; desde el precio más ínfimo hasta la caja más lujosa, como igualmente un magnífico catafalco para el servicio de funerales.

Calle 20, Norte, frente á la casa de doña Rosa Acosta de Rodó.

GRAN HOTEL MADRID

San José Costa Rica.

Magníficas habitaciones amuebladas.—Cocina puramente española.—Servicio esmerado.—Cenas y chocolate, cantina bien surtida con licores importados directamente.

Adolfo González,
PROPIETARIO.

CALLE 23, NORTE, ESQUINA AL TEATRO VARIEDADES.

“LAS NOVEDADES” DE NUEVA YORK

El primer periódico defensor de los intereses españoles en América. Suscripción por año \$ 20. Números 50 centavos.

Librería Moderna de A. Font.
Calle Central, Sur, 10.—San José.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Juan Arrea y Cosp

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona, incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8.ª Avenida, O.

HOTEL INTERNACIONAL

SAN SALVADOR CENTRO AMÉRICA
15 Avenida Sur, 7 calle Poniente

Hotel de primer orden, cuartos bien amueblados, que reúnen buenas condiciones higiénicas. Comedores reservados para familias. Se atienden pedidos á domicilio y para banquetes, etc., etc. Mucho esmero y prontitud en el servicio.

Ofrezco desde el día 1º de Mayo en adelante á los pasajeros que llegan á San Salvador con caballerías, una buena caballeriza. Únicamente será para el servicio de las caballerías que los pasajeros entreguen. Esa caballeriza estará en la sucursal de dicho hotel, frente al mismo establecimiento. También ofrezco habitaciones para familias en la misma sucursal.

Manuel Subirat,
Propietario.

Imprenta de José Canalías.